



Fiestas Patronales **San Bernabé 2026**

Del 5 al 14 de junio - El Escorial





SALUDA DEL ALCALDE

Antonio Vicente Rubio

Queridos escurialenses:

Siempre es un honor, acercarme a través del presente saluda a cada uno de vosotros, para mostrar mi más sincero orgullo por todo lo que significan y representan las Fiestas en honor a nuestro Patrón, San Bernabé Apóstol.

Donde El Escorial se convierte en el mejor escenario de celebración, convivencia y alegría en sus calles y ferial.

Mantener las tradiciones, que forjan nuestra identidad como pueblo, somos herederos de una historia propia de siglos, transitar a la vez por las nuevas tendencias, adaptándonos, mirando al futuro, con el objetivo de que todas las generaciones logremos esa unidad tan necesaria para mantener vivas las Fiestas.

Mantener el compromiso con cada uno de vosotros, vecinos, y también con los que estos entrañables días nos visitan, es nuestra seña de gestión, "fiestas gratuitas para todos", garantizar que todos podáis acceder a los eventos musicales, infantiles y culturales es una prioridad.

Quiero invitaros a participar activamente en cada uno de los actos programados, desde los más tradicionales y solemnes hasta las propuestas culturales y lúdicas, diseñadas para complacer a todos. Eventos deportivos, musicales y el festival Taurino son parte fundamental del programa. En la defensa de la diversidad también se encuentra el respeto por las aficiones que cada elige participar.

Aprovecho estas líneas para felicitar a nuestro querido vecino José Antonio Caballero, por aceptar el reto de pregonar. Gracias siempre por tu humildad y generosidad. Y como no expresar mi más profundo reconocimiento a todas las entidades y personas que van a ser

reconocidas por sus trayectorias en el Acto de Honores y Distinciones 2026, hacéis pueblo con vuestra implicación y entrega.

Por último, un llamamiento a que la mesura y el sentido común tengan cabida en el desarrollo de las fiestas, vuestra seguridad y la de todos es fruto de la colaboración, por unas fiestas sin incidentes donde prime la alegría y la convivencia.

Son muchos los que estarán estos días trabajando para que todo se desarrolle de la mejor manera posible, anticipo mis disculpas ante los contratiempos. Gracias al concejal de Festejos por su entrega, pero también he de poner en valor y agradecer a todo el personal municipal, asociaciones, peñas, voluntarios, Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil su profesionalidad y esfuerzo.

Y como no, a nuestra querida Hermandad de San Bernabé, fundamental no solo estos días, sino todo el año porque su labor hace mejor a nuestro pueblo.

Deseo de corazón que viváis y compartáis unas felices fiestas, con ese deseo de veros disfrutando por las calles y ferial me despido.

¡Felices Fiestas de San Bernabé 2026!

¡Viva El Escorial!

¡¡Viva España!!

SUMARIO

SALUDA DEL ALCALDE	3
SALUDADEL CONCEJAL	5
PROGRAMA FIESTAS DE SAN BERNABÉ	7
· VIERNES, 5 DE JUNIO	7
· SÁBADO, 6 DE JUNIO	8
· DOMINGO, 7 DE JUNIO	8
· LUNES, 8 DE JUNIO	10
· MARTES, 9 DE JUNIO	10
· MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO	12
· JUEVES, 11 DE JUNIO	12
· JUEVES, 12 DE JUNIO	14
· SABADO, 13 DE JUNIO	14
· DOMINGO, 14 DE JUNIO	16
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18
· VIERNES 5 DE JUNIO	18
· SÁBADO 6 DE JUNIO	18
· DOMINGO 7 DE JUNIO	18
· LUNES 8 DE JUNIO	18
· MARTES, 9 DE JUNIO	20
· MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO	20
· VIERNES, 12 DE JUNIO	20
· SÁBADO, 13 DE JUNIO	20
· DOMINGO, 14 DE JUNIO	20
· DEL 17 AL 21 DE JUNIO	20
· MIÉRCOLES, 17 DE JUNIO	20
OTRAS ACTIVIDADES	21
COMUNIDAD, CIUDAD, TIERRA	22
HONORES Y DISTINCIONES 2026	24
RECOMENDACIONES PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL	26

SALUDA DEL CONCEJAL

Rubén Herranz Menéndez



Estimados vecinos:

Un año más, nuestro municipio se prepara para vivir con emoción y orgullo las esperadas fiestas en honor a San Bernabé, unos días muy especiales en los que El Escorial vuelve a convertirse en punto de encuentro, convivencia y celebración para todos.

Las fiestas patronales representan una de las expresiones más vivas de nuestra identidad colectiva. Son el reflejo de un pueblo que mantiene vivas sus tradiciones, que mira al futuro con ilusión y que sabe disfrutar unido de aquello que le hace único. Durante estos días, nuestras calles, plazas y espacios públicos volverán a llenarse de música, cultura, actividades infantiles, encuentros familiares, espectáculos y momentos inolvidables compartidos entre vecinos y visitantes.

Este año volveremos a disfrutar de algunos de los momentos más esperados de nuestras fiestas, como el tradicional Pregón que marcará el inicio de la programación festiva; grandes actuaciones musicales como la Orquesta Diamante Show, el concierto de La Guardia o las diferentes sesiones musicales y espectáculos programados en la Plaza de España y el Parque Lorenzo Fernández Panadero.

También tendrán un protagonismo especial las actividades familiares e infantiles, con talleres, espectáculos de magia, actuaciones musicales y propuestas pensadas para que los más pequeños vivan intensamente estas fiestas junto a sus familias. Del mismo modo, contaremos con citas culturales y de convivencia tan significativas como la Carroza del Teatro Real, el acto de Honores y Distinciones, las actividades para nuestros mayores o el esperado espectáculo de drones que pondrá el broche final a las fiestas.

Por supuesto, nuestras tradiciones más arraigadas seguirán ocupando un lugar central, con la solemne misa

y procesión en honor a San Bernabé, así como con el Festival Taurino, uno de los actos más emblemáticos y esperados de nuestras fiestas patronales.

Quiero invitaros a participar activamente en cada uno de los actos programados, desde los más tradicionales y solemnes hasta las propuestas culturales y lúdicas pensadas para todos los públicos. Hemos trabajado con dedicación para ofrecer una programación diversa, participativa e inclusiva, capaz de llegar a todas las generaciones y sensibilidades, haciendo de estas fiestas un espacio de disfrute común y de convivencia ejemplar.

Quisiera trasladar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hacen posible estas fiestas: trabajadores municipales, cuerpos y fuerzas de seguridad, servicios de emergencia, asociaciones, peñas, colectivos culturales, voluntarios y colaboradores que, con su esfuerzo y compromiso, contribuyen a que cada detalle salga adelante y a que El Escorial luzca en todo su esplendor.

San Bernabé simboliza nuestras raíces, nuestra historia y también el espíritu acogedor y participativo que caracteriza a nuestro municipio. Son días para reencontrarnos, para disfrutar juntos y para seguir fortaleciendo el orgullo de pertenecer a esta gran comunidad.

Deseo de corazón que viváis estas fiestas con alegría, responsabilidad y entusiasmo, compartiendo momentos inolvidables junto a familiares, amigos y vecinos.

¡Felices Fiestas de San Bernabé 2026!

¡Viva San Bernabé!

¡Viva El Escorial!

PROGRAMA

FIESTAS DE SAN BERNABÉ

VIERNES, 5 DE JUNIO

A las **18:30 horas** tendrá lugar la **INAUGURACIÓN DEL FIERIAL**, ubicado en las **9 calles Alfolí, Lorenzo Niño, Iglesia y Juan Pintor Gómez**.

Todas las atracciones tendrán un precio reducido el día 10 de junio.

Durante todos los días de fiestas las se establece una **franja horaria (de 18:30 a 20:00 horas) sin ruido ni música** para que las personas autistas y con hipersensibilidad auditiva también puedan disfrutar del ferrial municipal.

Las Fiestas de San Bernabé 2026 dan comienzo con uno de los momentos más esperados del año.

A las **19:30 horas**, el **9 Parque Lorenzo Fernández Panadero** acogerá el tradicional **PREGÓN**, a cargo de **D. JOSE ANTONIO CABALLERO HERNANDEZ**, que dará el pistoletazo de salida a unos días llenos de alegría, convivencia y emoción compartida.

A continuación, vecinos y visitantes podrán disfrutar en la **9 Plaza de España**, de un **APERITIVO POPULAR**, creando ese ambiente cercano que caracteriza a nuestras fiestas y que convierte cada encuentro en un momento especial ofrecido por la Hermandad de San Bernabé Apóstol.

La noche continuará con un toque de humor con el original y variado **show de TONI MELERO**, a las **21:00 horas** en los **9 Jardines Lorenzo Fernández Panadero**; un showman que gracias a su combinación de monólogo, imitaciones y canciones nos hará disfrutar de una velada diferente y divertida.



El día acabará con la actuación, a las **23:00 horas**, de la **ORQUESTA DIAMANTE SHOW** en la **9 Plaza de España**, una experiencia musical inigualable compuesta por músicos de élite y liderada por vocalistas carismáticos, garantizando un espectáculo lleno de energía y sofisticación.



SÁBADO, 6 DE JUNIO

El sábado, 6 de junio, estará especialmente dedicado a las familias y al público infantil.

A las **9:30 horas** tendrá lugar en el **9 Campo tiro al plato** el tradicional **CAMPEONATO DE TIRO AL PLATO**, una cita deportiva muy esperada que reunirá a aficionados y participantes en una jornada marcada por la precisión, la destreza y el compañerismo.

El campeonato ofrecerá un gran ambiente para vecinos y visitantes, convirtiéndose en una de las actividades más destacadas de la programación festiva.

DOMINGO, 7 DE JUNIO

Durante la mañana, de **11:30 a 13:30 horas**, el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero** acogerá un taller infantil lleno de creatividad y diversión, "**PEQUEÑOS ARTISTAS EN FIESTAS**": **CASITA DE PÁJAROS Y DELANTALES**, una propuesta participativa donde los más pequeños podrán disfrutar de juegos, manualidades y actividades especialmente diseñadas para ellos.

Por la tarde, a las **18:00 horas**, la **¶ Biblioteca Municipal** abrirá sus puertas para un entrañable cuentacuentos infantil, una cita perfecta para disfrutar de la imaginación y la narración en familia.

A continuación, a las **19:30 horas**, el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero** volverá a llenarse de ritmo y color con la **ACTUACIÓN DEL GRUPO DE BAILE SILVIA REAÑO**, que ofrecerá un espectáculo lleno de energía y talento sobre el escenario.

La noche llegará cargada de música urbana con la **celebración del "EL ESCORIAL URBAN FEST"**, a partir de las **21:00 horas** en la **¶ Plaza de España**, donde actuarán **BOLO ESCORIAL, RAIN, DOS HERMANOS, NASTA Y MIDAS ALONSO**, acercando al municipio los sonidos más actuales del panorama musical. La velada continuará con una discoteca móvil hasta bien entrada la madrugada.



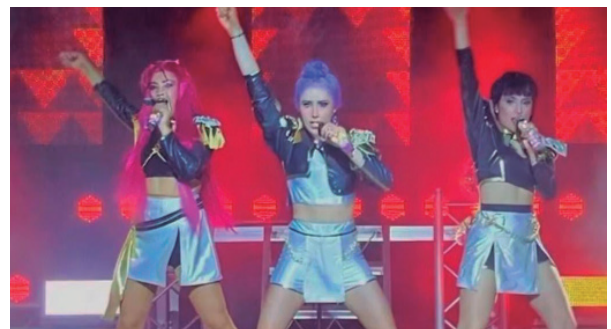
El domingo, 7 de junio, combinará tradición y espectáculo en una jornada pensada para todos los públicos.

11:30 a 13:30 horas Taller **PEQUEÑOS ARTISTAS EN FIESTAS: MARCAPAGINAS Y ESTUCHES** que se realizará en el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero**

Ya por la tarde, a las **18:30 horas**, el **mismo parque** será escenario de un divertido **ESPECTÁCULO DE MAGIA INFANTIL**, donde la ilusión y el humor sorprenderán a los más pequeños.



Posteriormente, a las **20:00 horas**, la **¶ Plaza de España de El Escorial** se llenará de música y coreografías con la **ACTUACIÓN DE LAS GUERRERAS K-POP**, acercando al público uno de los estilos musicales más internacionales y seguidos del momento.



La jornada culminará a las **22:00 horas** en el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero** con el **ESPECTÁCULO MUSICAL "PURO ROMANCE"**, una elegante propuesta musical que pondrá el broche perfecto a una noche llena de ambiente festivo.



LUNES, 8 DE JUNIO

El lunes, 8 de junio, las fiestas continuarán con propuestas especialmente pensadas para disfrutar en familia.

A las **18:30 horas**, el **♀ Parque Lorenzo Fernández Panadero** acogerá la **ACTUACIÓN INFANTIL “CHUP CHUP”**, un espectáculo dinámico y participativo pensado para el entretenimiento de los más pequeños.



Más tarde, a las **20:00 horas**, la **♀ Plaza de España** se convertirá en escenario cultural con la **ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MERIDIANO CULTURAL**, que ofrecerá una muestra artística llena de creatividad y expresión.

La jornada finalizará nuevamente en el **♀ Parque Lorenzo Fernández Panadero** con un **ESPECTÁCULO DE MAGIA** previsto para las **21:30 horas**, una noche llena de ilusión, humor y asombro con un sorprendente espectáculo de magia dirigido al público adulto, donde el misterio, la participación y la diversión serán los protagonistas.



MARTES, 9 DE JUNIO

El martes, 9 de junio, estará dedicado de forma especial a nuestros mayores **SU TRADICIONAL COMIDA**, que tendrá lugar a las **14:00 horas** en **♀ Cañada de Mónico**, uno de los momentos más entrañables y emotivos de las fiestas patronales.

Se habilitará servicio de autobuses **con salida a las 13:30 horas en la parada de Avda. Constitución (Junto al bar “El Pelotazo”)**. Regreso a las **16:30 horas**.

Inscripción e información en el Centro de Mayores “La Piña”.

Y a continuación, **baile para todos nuestros mayores** en el **♀ Centro de Mayores “La Piña”**.

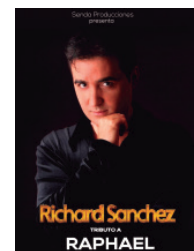
Colabora: Asociación de la Tercera Edad de El Escorial.

Por la tarde regresarán las actividades infantiles con el taller **“PEQUEÑOS ARTISTAS EN FIESTAS”: COMETAS y LIENZOS**, que se desarrollará **de 18:00 a 20:00 horas** en el **♀ Parque Lorenzo Fernández Panadero**.

A las **21:00 horas**, el **♀ Parking de Renfe** acogerá la **llegada de la espectacular CARROZA DEL TEATRO REAL**, una propuesta cultural itinerante que acercará la el mismísimo Teatro Real a todos los públicos.



La noche continuará a las **22:30 horas** en la **♀ Plaza de España** con un emocionante **TRIBUTO A RAPHAEL**, repasando algunos de los grandes éxitos de una de las figuras más emblemáticas de la música española.



MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO

El miércoles, 10 de junio, combinará institucionalidad y entretenimiento en una jornada marcada por el reconocimiento y el humor. A las **19:00 horas** tendrá lugar el **ACTO DE ENTREGA DE HONORES Y DISTINCIONES POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero** como homenaje a personas y entidades destacadas del municipio por su trayectoria y contribución a la vida local. (ver pág.25)

Posteriormente, a las **21:00 horas**, la **¶ Plaza de España** se llenará de risas con la **actuación del conocido HUMORISTA AGUSTÍN JIMÉNEZ**, quien ofrecerá una divertida velada cargada de ironía, improvisación y cercanía con el público.



JUEVES, 11 DE JUNIO

El jueves, 11 de junio, **se celebrará el día grande en honor a San Bernabé Apóstol**. La jornada comenzará a las **12:00 horas** con la **SOLEMNE MISA** en honor al patrón en la **¶ Iglesia de San Bernabé Apóstol**.

A continuación, a las **13:00 horas**, tendrá lugar la **TRADICIONAL PROCESIÓN** por las calles del municipio, recorriendo **la calle Iglesia, calle Lorenzo Niño, Avenida de la Arboleda, Plaza de España y calle Iglesia** en uno de los actos más representativos y emotivos de las fiestas patronales.



Tras los actos religiosos, vecinos y visitantes podrán compartir un **APERITIVO POPULAR** en el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero**, reforzando el ambiente de convivencia que caracteriza estas celebraciones.



La tarde continuará con uno de los eventos más esperados del programa: el **GRAN FESTIVAL TAURINO CON PICADORES**, que se celebrará a las **18:30 horas** en la **¶ Plaza de Toros La Manguilla**.

El cartel estará compuesto por **LUIS ZAMBRANO, JAVIER CORTÉS, JUAN HERRERO Y JULIO CAMPANO**, lidiándose reses de la prestigiosa ganadería de PABLO MAYORAL.

Entrada libre hasta completar aforo. Recogida de entradas (empadronados) los días 3 y 4 de junio en el Ayuntamiento y en la Oficina Municipal de Los Arroyos. Recogida de entradas para no empadronados: En la taquilla de la Plaza de Toros.

La jornada concluirá a las **21:00 horas** con la **actuación de los MARIACHIS VERACRUZ** en el **¶ Parque Lorenzo Fernández Panadero**, llenando la noche de música tradicional mexicana y ambiente festivo.





PLAZA DE TOROS EL ESCORIAL

— 11 JUNIO • 18:30 H —
— PARQUE DE LA MANGUILLA —

GRAN FESTIVAL TAURINO
CON PICADORES

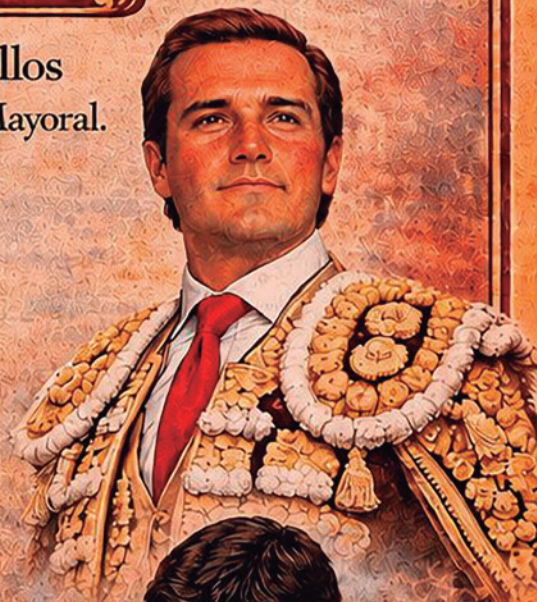
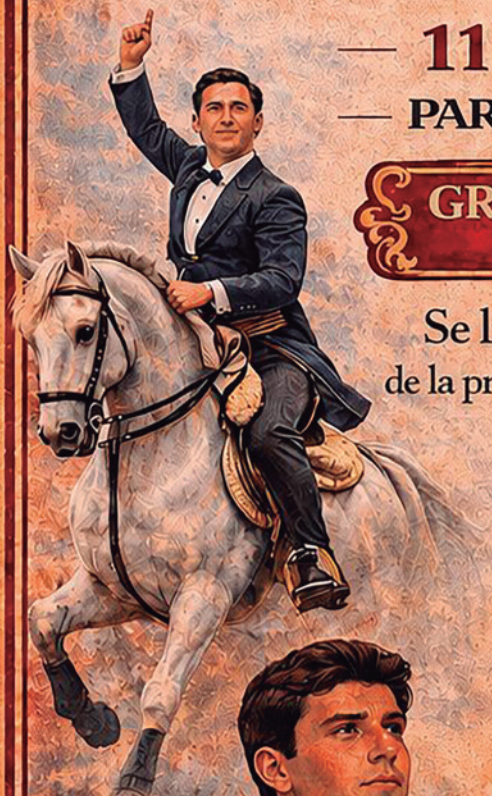
Se lidiarán 4 hermosos novillos
de la prestigiosa ganadería de Pablo Mayoral.

**LUIS SÁNCHEZ
ZAMBRANO**
— *Rejoneador* —

JAVIER CORTÉS
Matador de Toros

JUAN HERRERO
Matador de Toros

**JULIO
CAMPANO**
Novillero



EMOCIÓN, ARTE Y VALOR

JUEVES, 12 DE JUNIO

El viernes, 12 de junio, combinará actividades familiares, ocio juvenil y grandes conciertos. Durante la tarde, de **18:00 a 20:00 horas**, continuará el taller infantil **"PEQUEÑOS ARTISTAS EN FIESTAS": PIEDRAS Y YOYO** en el **♀ Parque Lorenzo Fernández Panadero**.

De forma simultánea, la **♀ Piscina Municipal de El Escorial** acogerá de **18:00 a 00:00 horas** una **POOL PARTY JUVENIL** dirigida a jóvenes de entre 14 y 17 años, convirtiéndose en una de las actividades más refrescantes del programa festivo en la que los jóvenes escurialenses podrán disfrutar de hinchables de agua y discoteca móvil light.



La música será protagonista de la noche con la **actuación de DAVID DE PALOMA** a las **20:30 horas** en el **♀ Parque Lorenzo Fernández Panadero**.

Posteriormente, a las **22:30 horas**, la **♀ Plaza de España** vibrará con el **concierto del mítico grupo LA GUARDIA**.



Tras el concierto, la fiesta continuará con una **DISCOTECA MÓVIL** dedicada a los grandes éxitos de los años 80, 90 y 2000, a cargo de la reconocida **DJ DE KISS FM MAR MONTORO**.




KISS FM

La noche culminará con **LA SESIÓN DE JAIME AB DJ**

JAIME AB

SABADO, 13 DE JUNIO

El sábado, 13 de junio, arrancará con motor y espectáculo. A las **12:00 horas**, el **♀ Parking de Renfe** acogerá una espectacular **EXHIBICIÓN DE ACELERACIONES DE FERRARIS**, una actividad que atraerá a aficionados del motor y curiosos.



Posteriormente, a las **13:00 horas**, la **♀ Plaza de España** será escenario de una **EXHIBICIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS VEHÍCULOS** acompañada por el **concierto del GRUPO PÚAS Y DELITOS**, llenando el centro del municipio de ambiente festivo y música en directo.

Por la tarde, de **18:00 a 20:00 horas**, continuará el taller **"PEQUEÑOS ARTISTAS EN FIESTAS": PALAS DE RAQUETA Y MARCOS DE FOTO** en el **♀ Parque Lorenzo Fernández Panadero**.

Y también hay hueco para la Cultura. A las **19:30 horas** en la **9 Casa de Cultura Pilar Herranz** se retransmitirá en directo desde el Teatro Real la **ÓPERA "ROMEO Y JULIETA"** de Charles Gound.

A las **20:00 horas**, la **9 Plaza de España** acogerá el **XIII FESTIVAL FOLKLÓRICO VILLA DE EL ESCORIAL**, una cita tradicional que reunirá música y danzas populares en una noche cargada de cultura y tradición.

Más tarde, a las **22:00 horas**, el **9 Parque Lorenzo Fernández Panadero** será escenario del espectáculo musical del **GRUPO MARMAOL**, mientras que a las **00:00 horas** el **9 Parking de Renfe** vibrará con el concierto de la **ORQUESTA LA HUELLA**, que pondrá ritmo a la madrugada festiva.



DOMINGO, 14 DE JUNIO

Las fiestas del domingo 14 de junio, llegarán con una jornada especialmente dedicada al público familiar. Desde las **11:30 hasta las 14:30 horas**, la **9 Plaza de España** se llenará de diversión con **HINCHABLES DE AGUA Y FIESTA DE LA ESPUMA**, convirtiéndose en uno de los espacios más animados del cierre festivo.



A las **12:00 horas** tendrá lugar la misa por el **Corpus Christi** y a continuación procesión hasta el **9 Parque Lorenzo Fernández Panadero**.

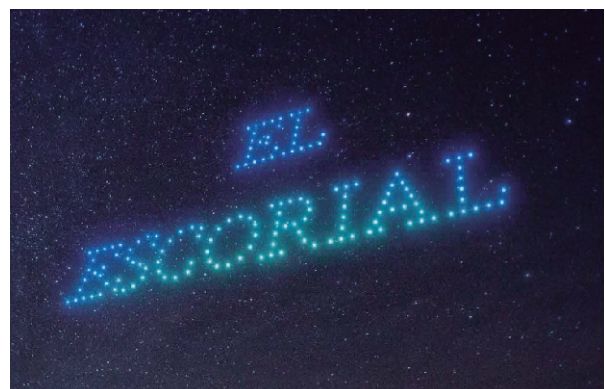
Por la tarde, a las **18:30 horas**, el **9 Parque Lorenzo Fernández Panadero** acogerá la **ACTUACIÓN INFANTIL "RATONAUTAS"**, una divertida propuesta para disfrutar en familia.



La despedida continuará a las **20:30 horas** en la **9 Plaza de España** con **"TRASH!"**, un original espectáculo de comedia, percusión y reciclaje que sorprenderá al público con una propuesta visual y participativa llena de ritmo y humor.



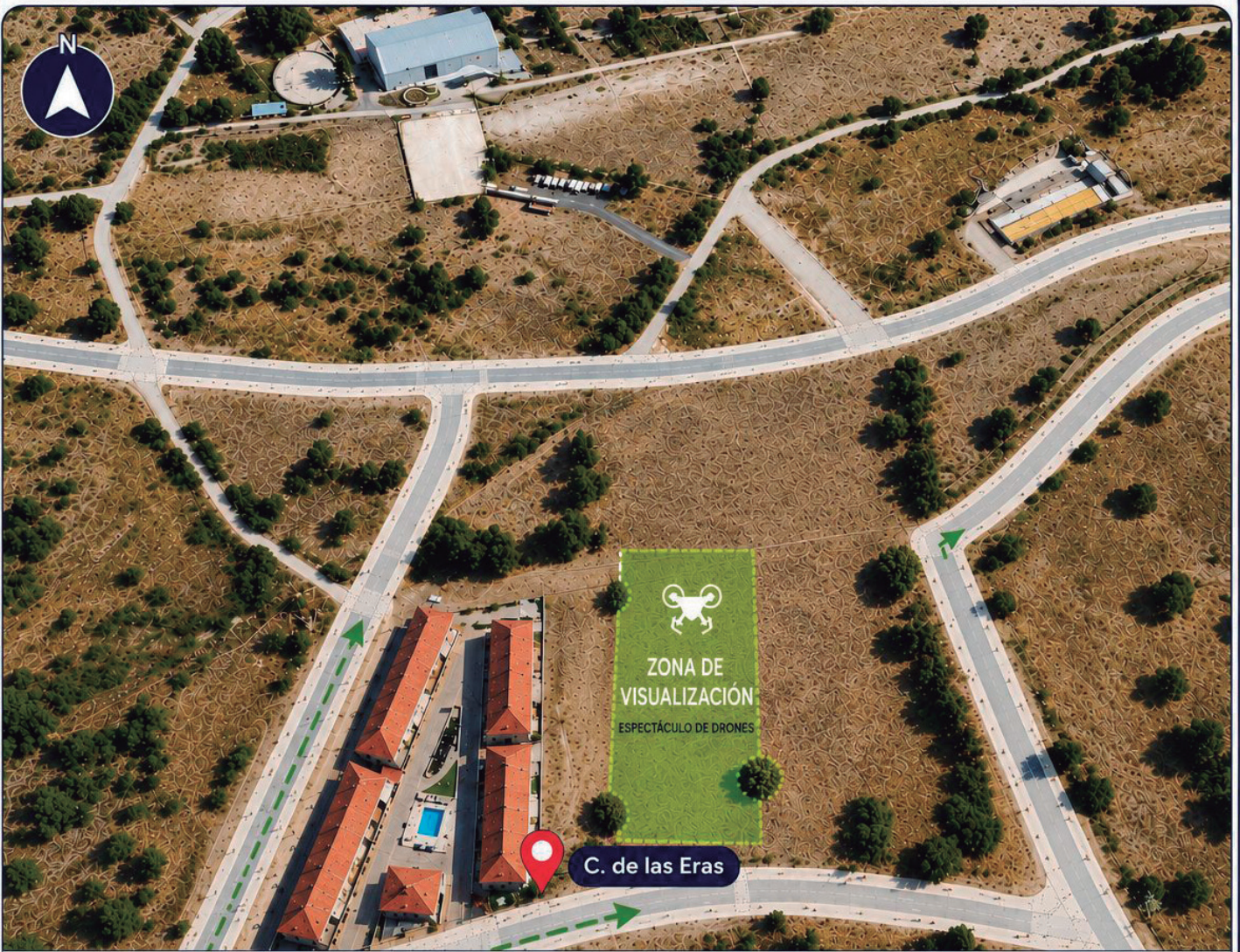
Finalmente, las fiestas culminarán a las **22:30 horas** con un espectacular **SHOW DE DRONES** en **9 la zona del Ensanche**, poniendo el broche final a unos días inolvidables de convivencia, tradición y celebración compartida.





ZONA DE VISUALIZACIÓN

— ESPECTÁCULO DE DRONES —



ZONA DE VISUALIZACIÓN

Disfruta del espectáculo desde esta zona.



POR TU SEGURIDAD, DISFRÚTALO SOLO DESDE AQUÍ

El espectáculo de drones deberá visualizarse únicamente desde la zona señalada en el plano.

Por seguridad, no se podrá acceder ni salir de esta área durante el evento.



COLABORA Y DISFRUTA

Sigamos las indicaciones de la organización para garantizar un evento seguro para todos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

VIERNES 5 DE JUNIO

- 18:00 h** VI Torneo de Voley Playa.
♀ polideportivo municipal.
Categorías prebenjamín-benjamín, alevín mixto 4 vs 4.
- 18:00 h** XVII Torneo Pádel.
♀ polideportivo municipal
Categoría absoluta.

SÁBADO 6 DE JUNIO

- 9:30 h** VI Torneo de Voley Playa.
♀ polideportivo municipal.
Categorías infantil mixto 3 vs 3
- 9:30 h** XVII Torneo Pádel.
♀ polideportivo municipal.
Categoría absoluta
- 9:30 h** XXXVIII Torneo de la Amistad Gimnasia Rítmica San Bernabé.
♀ Pabellón Polideportivo Municipal.
Categorías: todas.
- 15:20 h** VI Torneo de Fútbol Sala Veteranos.
♀ polideportivo municipal.
Categoría Veteranos.
- 16:30 h** VI Torneo de Voley Playa.
♀ polideportivo municipal.
Categoría cadete mixto 3 vs 3.
- 19:00 h** VI Torneo de Voley Playa.
♀ polideportivo municipal
Categoría juvenil mixto 2 vs 2.

DOMINGO 7 DE JUNIO

- 9:30 h** VI Torneo de Voley Playa.
♀ polideportivo municipal.
Categoría absoluta masculina 2 vs 2.
- 9:30 h** XVII Torneo Pádel.
♀ polideportivo municipal.
Categoría absoluta.
- 10:00 h** XII Torneo DeGround Golf.
♀ polideportivo municipal.
Organiza: Ground Golf El Escorial.
- 9:30 h** I Torneo de Pickleball.
♀ polideportivo municipal.
- 16:30 h** VI Torneo de Fútbol Sala Veteranos.
♀ polideportivo municipal.
Categoría Veteranos.
- 17:00 h** VI Torneo de Voley Playa.
♀ polideportivo municipal.
Categoría absoluta femenina 2 vs 2.

LUNES 8 DE JUNIO

- 17:00 h** XIII Torneo Fútbol Indoor.
♀ Parking Andrés de Almaguer.
Categoría prebenjamín.

MARTES, 9 DE JUNIO

- 17:00 h** XIII Torneo Fútbol Indoor.
📍 **Parking Andrés de Almaguer.**
Categoría benjamín.
- 19:00 h** XIII Torneo Fútbol Indoor.
📍 **Parking Andrés de Almaguer.**
Categoría alevín.

MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO

- 16:30 h** XIII Torneo Fútbol Indoor.
📍 **Parking Andrés de Almaguer.**
Categoría infantil.
- 18:30 h** XIII Torneo Fútbol Indoor.
📍 **Parking Andrés de Almaguer.**
Categoría cadete y juvenil.

VIERNES, 12 DE JUNIO

- 18:00 h** III Torneo Fútbol Sala San Bernabé.
📍 **Polideportivo Municipal.**
Categorías infantil y cadete.

SÁBADO, 13 DE JUNIO

- 9:00 h** II Torneo Desafío CD El Escorial.
📍 **Polideportivo municipal.**
Categorías benjamín, alevín.
- 9:30 h** III Torneo Fútbol Sala San Bernabé.
📍 **Polideportivo Municipal.**
Categorías prebenjamín, benjamín, alevín.
- 17:30 H** LVIII GRAN PREMIO CICLISTA EXCMO. AYTO. DE EL ESCORIAL.
Campeonato de Madrid Elite, Máster 30, Máster 40, Máster 50, Máster 60, Sub23.
📍 **Salida: Avda. de la Constitución.**

DOMINGO, 14 DE JUNIO

- 9:00 h** Torneo Golf Villa de El Escorial.
📍 **Campo Golf Rústico.**
- 10:00 h** Torneo Minitenis.
📍 **Polideportivo municipal.**
Categoría benjamín, alevín.
- 15:00 h** III Torneo Fútbol Sala San Bernabé.
📍 **Polideportivo Municipal.**
Categoría infantil y cadete.
- 9:00 h** II Torneo Desafío CD El Escorial.
📍 **Polideportivo municipal.**
Categoría infantil.

DEL 17 AL 21 DE JUNIO

- 19:00 h** III Torneo Fútbol 7 San Bernabé.
📍 **Polideportivo Municipal.**
Categoría Absoluta.

MIÉRCOLES, 17 DE JUNIO

- 18:00 h** Exhibición Escuela de Gimnasia Rítmica - Exhibición Escuela Aerobaile.
📍 **Polideportivo Municipal.**

OTRAS ACTIVIDADES

MERCADO DE ARTESANIA EN CASA MIÑANA

VIERNES 5 DE JUNIO
DE 18:00 A 21:00

SABADO 6 Y DOMINGO 7 DE JUNIO
DE 11:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 21:00

EXPOSICION FOTOGRAFICA A CARGO
DE JOSE LUIS RAMOS: "HOMENAJE A
TOTI MAHONY Y CARLOS RAMOS. LU-
GARES Y MOMENTOS DE LA VILLA DE EL
ESCORIAL Y SAN LORENZO."

Organizada por la Hermandad de
San Bernabé Apóstol.

VIERNES 12 DE JUNIO
De 17:30 a 20:30

SABADO 13 y DOMINGO 14 DE JUNIO
De 11:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:30

DEL 19 AL 21 DE JUNIO.
FERIA DE GANADO

📍 Parque de la Manguilla.
(Ver programa aparte)

—» VII FERIA DE «—
GANADO
EL
ESCORIAL
—» TRADICIÓN, CAMPO Y FUTURO «—
19, 20 Y 21 DE JUNIO
📍 PARQUE DE LA MANGUILLA
EXPOSICIÓN DE GANADO
ACTIVIDADES PARA TODOS
Comunidad de Madrid
EL ESCORIAL

XIII FESTIVAL FOLKLÓRICO "VILLA DE EL ESCORIAL"

"AIRES DE RONDA"
FOLKLORE DE TOLEDO
CARPIO DE TAJO - TOLEDO
GRUPO DE MÚSICA Y DANZA
"LOS CHACHIPÉS"
LEAL VILLA DE EL ESCORIAL
SÁBADO 13 DE JUNIO
PLAZA DE ESPAÑA, 20 HORAS



LA DESPENSA DE MADRID

MERCADO DIRECTO
DE PRODUCTORES DE MADRID



CONSUME PRODUCTO LOCAL
KMO

SÁBADO 20/06/2026

EL ESCORIAL

PARQUE DE LA MANGUILLA

DE 10:00 A 14:30 H



Comunidad, Ciudad, Tierra

La Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia se dedica a la defensa, gestión y divulgación de su patrimonio, tanto natural como cultural. Realiza la gestión forestal global (pascícola, maderera, energética, cinegética, micológica, recreativa) de sus montes y fincas patrimoniales, con absoluto respeto a la conservación de los ecosistemas y especies sensibles de la Sierra de Guadarrama.

Una institución milenaria

Una de las instituciones más antiguas de la historia española son las Comunidades de Villa y Tierra, surgidas a lo largo del proceso reconquistador y repoblador de los siglos XI y XII; se caracterizaron por constituir ámbitos territoriales en los que se integraban una serie de alberguerías, adegañas y aldeas, alrededor de una Villa, que solía dar nombre a aquella comunidad.



El Escorial, Sexmo de Casarrubios

Desde su origen, la Comunidad consta de dos partes esenciales: la Ciudad de Segovia, y su Tierra. Se engloban por tanto en el concepto genérico: la estructura organizativa de la Ciudad del Acueducto y todas las Tierras administradas por la Ciudad y repobladas por el impulso demográfico e institucional de Segovia.

La Comunidad y Tierra de Segovia, ya desde el siglo XI, la dirige y controla, el sector social denominado Caballería Villana, grupo social al que la corona le otorgó, el control y gobierno de la Ciudad de Segovia y de todo su Territorio (Alfoz).

Desde Segovia, este grupo social, formado por Caballeros, Escuderos, Dueñas y Doncellas, todos ellos integrantes y dirigentes de la oligarquía de la Ciudad del Acueducto, a partir del siglo XII, inician un proceso de expansión, tanto Aquende Sierra, como Allende Sierra.

A lo largo de este proceso, estos caballeros serranos: abrirán caminos, trazaran cañadas, crearan pequeños poblados y distribuirán tierras entre los citados miembros de la clase social dominante, cuidándose en todo momento, de que tanto el control jurídico, como económico y social de las Tierras, repobladas y ocupadas, quedara en manos de ese grupo que hemos denominado: Caballería Villana.

Para gestionar con eficacia la Tierra controlada por los grupos dirigentes de la Ciudad del Acueducto, se creará una institución denominada Sexmo. Su objetivo, agrupar los espacios dominados por la Ciudad, en función de características comunes, tales como: proximidad geográfica, control de la población, rutas de penetración en el territorio, organización jurídica, etc.

De este modo, la Ciudad de Segovia extiende de una forma magistral, su poder e influencia, mucho más allá de la Transierra, llegando a ocupar espacios tan lejanos como Navalcarnero, San Martín de la Vega y Chinchón.

Buena parte del éxito alcanzado por la repoblación y ocupación de la Tierra, la obtuvo Segovia, de su marco institucional antes señalado y que como decíamos, se denominó Sexmo. Consistía el sexmo, tal y como hemos señalado antes, en la división de la Tierra Segoviana, en un total de once marcos territoriales diferenciados, a los que había que añadir las parroquias integradas en la Ciudad del Acueducto.

De acuerdo con los intereses de la Ciudad, cada uno de los sexmos, tuvo una denominación específica, y aunque algunas de estas divisiones territoriales, han cambiado de nombre, todavía hoy son vigentes, los siguientes sexmos:

- Sexmo de las Posaderas.
- Sexmo de Santa Eulalia.
- Sexmo de San Martín.
- Sexmo de Cabezas.
- Sexmo de San Millán.
- Sexmo de Valdelezoya, hoy, Sexmo de Lozoya.
- Sexmo de San Lorenzo.
- Sexmo de la Trinidad.
- Sexmo de Casarrubios.
- Sexmo de El Espinar.
- Sexmo de la Ciudad de Segovia.

La mayor parte de la relación de sexmos, tiene su origen en la Edad Media, pero sin embargo, alguno de ellos ha desaparecido, o su marco territorial se ha integrado en otros.

Tradicionalmente, cada sexmo, nombraba uno o dos representantes, elegidos por los habitantes del sexmo, quienes se encargaban de trasladar a la Ciudad de Segovia, sus problemas y necesidades, mientras que Segovia, les utilizaba para recabar los impuestos que como ciudad cabecera le correspondía.

Sin embargo, y es este aspecto de la Historia de la Ciudad y Tierra de Segovia, lo más importante, a lo largo del proceso repoblador dirigido por la ciudad del acueducto, al tiempo que se establecían las heredades particulares de las aldeas y pueblos, se estructuraban enormes espacios de apropiación comunal, que gestionaba Segovia, siempre de la mano de los sexmeros de los diferentes marcos territoriales.

Así pues, el sexmo y sus representantes, cumplían funciones muy diferenciadas, ya que no solo percibían impuestos destinados a la Ciudad de Segovia, sino que también contribuían a la conservación de las grandes propiedades comunales, distribuidas por toda la Tierra Segoviana.

En este orden de cosas, El Escorial es uno de los últimos pueblos fundados por Segovia, y se institucionaliza dentro del sexmo de Casarrubios, como adegaña de Robledo de Chavela, y como núcleo humano, que impida a los habitantes del Real de Manzanares, penetran en las tierras segovianas.

Hasta 1503, El Escorial carece de jurisdicción y término propio, y cuando se institucionaliza como aldea, queda dependiente de la Ciudad de Segovia, pero siempre en el marco del sexmo de Casarrubios.

Cuando en 1565, Felipe II, convierte a El Escorial, en "Villa en si y sobre si", la segrega jurídicamente de Segovia, pero sin embargo, la mantiene como un poblado, más en el marco administrativo de la Tierra de Segovia, con derecho a que sus vecinos disfrutaran de las propiedades comunes de Segovia.

Las leyes desamortizadores del primer tercio del siglo XIX, dieron al traste con muchas de las grandes extensiones de propiedades comunales, pertenecientes a la Tierra Segoviana, que fueron adquiridas por particulares, apropiándose individualmente de las mismas, sin que por razones que no son del caso, llegasen a venderse todas, o desapareciesen los derechos adquiridos por sus anteriores propietarios, los ciudadanos de Segovia y su Tierra.

Mientras esto ocurría en el ámbito de las propiedades comunales, el marco geográfico de la Tierra Segoviana, también sufre una enorme transformación, ya que muchas de las Villas integradas en la Tierra de Segovia, se inscriben, bien en Toledo, bien en Madrid, bien en Guadalajara (primer tercio del siglo XIX).

El resultado final, será el estrangulamiento parcial de los viejos sexmos, que sin las viejas funciones, comienzan a olvidar su vinculación a Segovia, y a vincularse cada vez más estrechamente, con su ámbito geográfico específico y próximo.

Ya en el último tercio del siglo XIX, se intenta desde Segovia, revitalizar los sexmos, y vertebrar de algún modo la vieja Tierra, con su Ciudad de origen. En aquel momento, muchos viejos pueblos han desaparecido, otros se han transformado, y algunos no manifiestan interés alguno, por la vieja institución.

El resultado final, ya en los últimos años del siglo XIX, será, una nueva organización de la Ciudad y Tierra de Segovia, que intentará recuperar viejas formas de estructuración. Sin embargo, se darán casos tan señalados, como el sexmo en que se inscribe El Escorial, que se seguirá denominando de Casarrubios, por que allí existió el núcleo administrativo del viejo sexmo, aunque ya no este incorporado a la Ciudad y Tierra de Segovia, el pueblo de Casarrubios.

Sin embargo, la salida de Casarrubios del sexmo de su nombre, hizo que El Escorial, siempre interesado por sus viejos vínculos, reclamara la cabecera del sexmo, por lo que hoy constituye la base organizativa del sexmo de Casarrubios, en el que se hayan integrados, los siguientes pueblos:

- Aldea del Fresno.
- Colmenar del Arroyo.
- Chapinería.
- Fresnedillas de la Oliva.
- Navalagamella.
- Navalcarnero.
- Robledo de Chavela.
- Santa Maria de la Alameda.
- Sevilla la Nueva.
- Valdemorillo.
- Villamantilla.
- Villanueva de la Cañada.
- Zarzalejo.

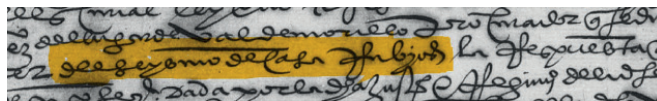
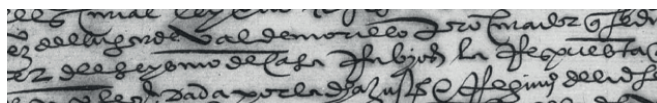
Es evidente, que la Comunidad de Villa y Tierra de la Ciudad de Segovia, además de cumplir la función de administrar los restos de su antiguo patrimonio colectivo, se ha convertido en un testigo de la vieja historia, común de muchos pueblos de Aquende y Allende Sierra, siendo digno de destacar, el compromiso que desde hace siglos, han tenido los vecinos de El Escorial y sus autoridades, respecto a tan antigua institución.

Sirva esta reseña histórica para agradecer a todos los concejales de El Escorial de todas las Corporaciones municipales que han representado a la institución como procuradores sexmeros de Casarrubios, gracias por vuestra contribución en mantener las tradiciones y la historia.

2026 Medalla de Oro de la Leal Villa de El Escorial a la Comunidad de la ciudad y Tierra de segovia

Concejalía de Protocolo Y Relaciones Institucionales

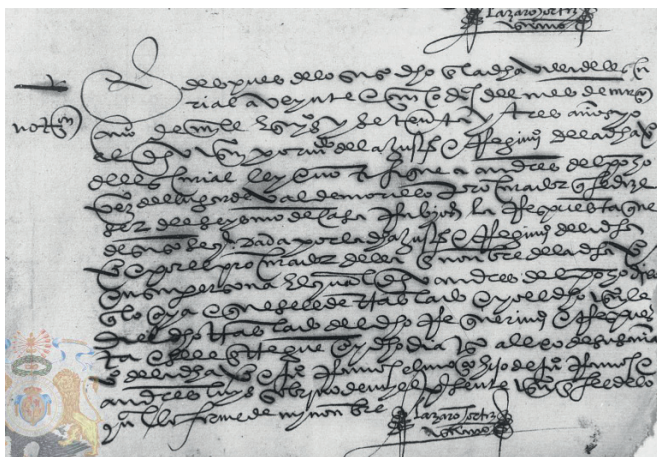
SEYSMO DE CASA RUBYOS, en letra humanística del siglo XVI



Resumen del expediente del que se extrae la palabra:

1573. Andrés del Pozo, procurador del Sexmo de Casarrubios, presentó un requerimiento en la Ciudad de Segovia, sobre el pago de la Hijuela del Servicio de la Reina, por parte de la Villa de El Escorial. (Archivo Municipal de El Escorial Signatura 3372-01)

SEYSMO DE CASA RUBYOS, en letra humanística del siglo XVI



TRANSCRIPCIÓN:

Notificación: Lázaro Ortiz, escribano

“Y después de lo suso dicho en la dicha Villa del Escorial a veynte e cinco días del mes de marzo, año de mil e quinientos y setenta y tres años. Yo el dicho escribano, por mandado de la justicia e regimiento de la dicha Villa del Escorial, ley e notifique a Andrés del Pozo, vecino del lugar del Valdemorillo, procurador que se dice ser del SEYSMO DE CASA RUBYOS la respuesta que de suso se quedó dada por la justicia e regimiento de la dicha Villa e por el procurador della, en nombre de la dicha Villa, en su persona, el cual dicho Andres del Pozo dijo que lo oya e que se le de traslado. E yo el dicho escribano le di el dicho traslado, del dicho requerimiento e respuesta, e se le entregue oy dicho día. Testigos, Alejo de Susaña vecino de la dicha Villa e Juan Ramos el Mozo hijo de Juan Ramos e Andres Luis sobrimo de mi el presente escribano, en fee de lo publico, e lo firmo de my nombre”.

HONORES Y DISTINCIONES 2026

**Medalla de la Leal Villa
de El Escorial**

**Comunidad de la Ciudad y
Tierra de Segovia**

**Título de Hijo Predilecto de la
Leal Villa de El Escorial**

Sr. D. Alejandro Abascal Avisón

**Medalla al Mérito Empresarial
de la Leal Villa de El Escorial**

Ferretería “Los Mellizos”

Mención de Honor

**Asociación Aulencia
Meridiano Cultural**

**Medalla de Servicio de la Leal
Villa de El Escorial 2026**

Empleados municipales jubilados:

Sr. D. Félix Calleja Muñoz

Sr. D. Juan José Abascal Ventura

Sr. D. Antonio Valadés Aparicio

Sra. D^a Rosario Izquierdo Martínez

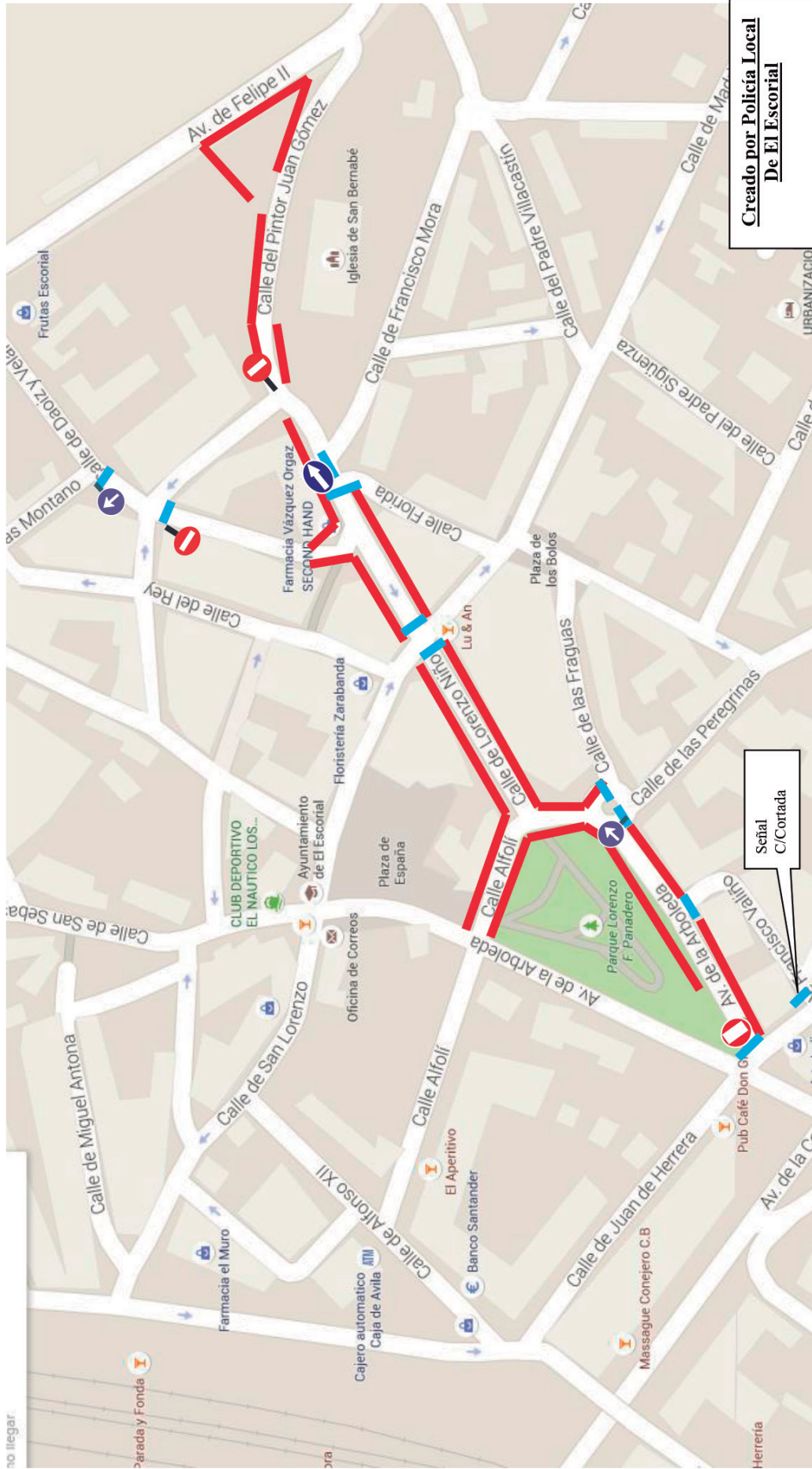
**Medalla de Permanencia
1^a Categoría de la Policía
Local 2026**

Sra. D^a Esther Herranz Teelker



**POLICÍA LOCAL
DE EL ESCORIAL**

FIESTAS SAN BERNABÉ 2026 SEÑALIZACIÓN CON FERIAL EN FUNCIONAMIENTO



RECOMENDACIONES PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL

1. Beber despacio, disfrutando de la bebida y del momento de consumo. Hay que tener en cuenta que el cuerpo tarda en eliminar 10 gramos de alcohol puro entre una y dos horas.
2. Dosificar el consumo, no mezclar.
3. Aprender a conocer los límites personales. Cada uno es quien mejor conoce su cuerpo por tanto puede controlar mejor su consumo y reconocer cuando ha bebido suficiente.
4. Alternar bebidas alcohólicas con no alcohólicas. El alcohol deshidrata, por lo que es importante beber suficiente agua para rehidratarse.
5. Comer mientras se bebe. Además de moderada, la ingesta de bebidas alcohólicas debe acompañarse de comida, ya que cuanto más lleno esté el estómago más tardará el alcohol en llegar a la sangre. Los alimentos con alto aporte calórico y grasas ralentizan la absorción del alcohol. Beber con el estómago vacío hará que el alcohol llegue antes a la sangre, alcanzado un mayor nivel de alcoholemia.
6. Los menores no deben beber. Es obligación de todos evitarlo. Es importante entender que el cuerpo a esas edades no está preparado, ni física ni psicológicamente, por lo que el consumo de alcohol puede ocasionar problemas a largo plazo.
7. No beber si se va a conducir. Cualquier consumo, por mínimo que sea, influye en los reflejos a la hora de conducir. Una buena alternativa para evitar mezclar alcohol y conducción es elegir un e
8. conductor alternativo, es decir, aquel amigo que llevará el coche y por tanto no beberá, o utilizar el transporte público.